



Difundir y dar a conocer al gran público el rico Patrimonio Documental custodiado en el Archivo General de Andalucía es el objetivo marcado con el ciclo "El Documento del mes".

Por ello, seleccionamos mensualmente de entre nuestros fondos una pieza destacada por su relevancia histórica y cultural, para sacarla a la luz y difundirla de manera comentada, intentando hacerla accesible a todos los ciudadanos.

Más información en: www.juntadeandalucia.es/cultura/archivos

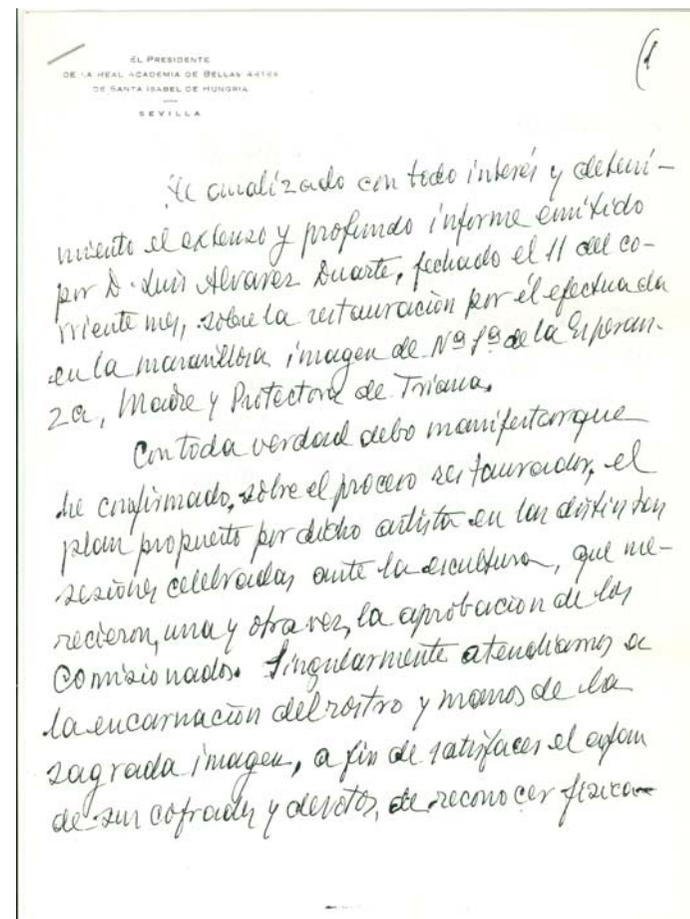
Horario de visita, de lunes a viernes, de 9 a 14 horas.
Patio del Archivo.



Archivo General de Andalucía
C/ Almirante Apodaca, nº 4
41003 Sevilla
informacion.aga.ccd@juntadeandalucia.es
Telf.: 671 536 300
Fax: 955 024 512

El documento del mes

Marzo, 2015



LA RESTAURACIÓN DE LA ESPERANZA DE TRIANA

Archivo General de Andalucía

Código de referencia: ES.410917.AGA//118

Título: Expediente sobre la restauración de la Esperanza de Triana.

Fecha: 1989-1990

Características físicas: Papel. Manuscrito.

José Hernández Díaz

José Hernández Díaz fue una figura destacada del mundo académico, y gran estudioso del barroco y la imaginería sevillanas. Nacido en Sevilla en 1906, empezó su carrera docente como Profesor auxiliar en la Facultad de Filosofía y Letras de Sevilla, y como profesor y Director del Instituto de Enseñanzas Medias "Murillo". Posteriormente obtuvo plaza en propiedad en la Facultad de Filosofía y Letras y, a partir de 1950, la cátedra de Historia del Arte Español hasta su jubilación en 1976. Paralela a su actividad docente se le encomendó la creación, en el año 1940, de la Escuela de Bellas Artes "Santa Isabel de Hungría", de Sevilla, y fue también Presidente de la Comisión Provincial de Monumentos Históricos y Artísticos. Asimismo fue miembro de la Real Academia de Bellas Artes, de la cual fue su presidente desde 1951 hasta 1992, siendo posteriormente presidente de honor, así como de otras muchas academias e instituciones. En esta dilatadísima actividad académica y profesional llegó a acumular cerca de 20 títulos académicos, desempeñando 15 altos cargos y recibiendo 11 condecoraciones. Su amplia labor docente e investigadora se traduce en numerosas monografías y artículos sobre arte en Andalucía, destacando la imaginería sevillana.

En el ámbito político fue Alcalde de Sevilla (1963-1966), Director General de Enseñanza Universitaria (1966-1968), Procurador, y Presidente de la Comisión de Educación de las Cortes Españolas.

Producto de toda esta actividad en los ámbitos académico, político y cultural fue una ingente cantidad de documentación generada a lo largo de los años de su biografía. A su muerte, su archivo personal fue donado testamentariamente, trasladándose al Archivo General de Andalucía el 27 de abril de 1999. Entre esta documentación se destacan sus informes para la Comisión Provincial de Arte Religioso y para hermandades sevillanas, como el que nos ocupa.

El expediente de restauración

El expediente de restauración de la Esperanza de Triana se inicia en septiembre de 1989, con unas notas de Hernández Díaz acerca del estado de conservación de la imagen, y sobre el proceso que habría de seguirse para su restauración, finalizando con un *"encomendando a la Señora la tarea restauradora, y pidiéndole ilumine al artista y a la comisión, para acertar en tan noble quehacer"*.

Pocos días después recibiría de parte de la Hermandad el anuncio de su nombramiento como miembro de la Comisión de restauración de la imagen. La carta de nombramiento esgrime como motivo de la actuación la *"limpieza y restauración de la mascarilla de Nuestra Señora de la Esperanza."*

El informe sobre la restauración de la Virgen está firmado por el escultor-imaginero Luis Álvarez Duarte. Su contenido muestra todo el proceso de la restauración de la imagen, los materiales utilizados, la técnica usada y los resultados obtenidos. Álvarez Duarte empleó una mascarilla de silicona en frío para no dañar los desperfectos del rostro de la Virgen. El color estaba diluido y marchitado. Limpió y repasó fisuras en nariz, barbilla y pómulos. En palabras del imaginero, *"al limpiarle el "betún de Judea" era tan débil la policromía que el betún arrancaba lo poco de óleos de encarnación exterior que tenía la Stma. Virgen. Cuando desapareció el betún al limpiar el rostro de la imagen iban saliendo grumos de una especie de óleos que tapaban parcialmente dentadura, barbilla y nariz o fosas nasales."*

Al finalizar el limpiado del rostro y quitar los grumos o esmudines que había, se comprobó que no había restos primitivos de la imagen pero sí *"unos ensambles rarísimos."* La talla de la imagen es de cedro y de pino tea o pino de rija, maderas muy empleadas durante toda la Edad Moderna en este tipo de obras. En el proceso de restauración no se otorgaron nuevos aparejos al rostro de la Virgen, sino que se aprovechó la magnífica capa de sulfatos que la Virgen tenía, aunque sí desapareció la encarnadura que Castillo Lastrucci le hizo en los años veinte. Se le aplicó una nueva policromía, con óleos color de sienas tostadas y sienas sombras naturales, todo ello con aceites de lino puros, y también con témperas. También se hicieron nuevas lágrimas, pero engarzadas y ensambladas con su propia encarnadura.

El escultor-imaginero, en un sentimiento expresado por el trabajo realizado, manifiesta lo siguiente como corolario en su escrito: *"me siento feliz como profesional de la imaginería y restauración al saber que la talla de nuestra señora ha quedado totalmente consolidada y fuerte para tiempos venideros"*.

Hernández Díaz elaboró sus conclusiones al leer el estudio de Álvarez Duarte. En términos generales aprueba la restauración hecha en la imagen, a título personal y en nombre del resto de comisionados. Singularmente se fijó en la encarnación del rostro y manos de la imagen de la Esperanza de Triana, de la que desapareció el ennegrecimiento preocupante que padecía el rostro, al tiempo que se consolidaban los pigmentos pictóricos, con plena garantías de duración.

Finalmente Hernández Díaz concluye que *"en definitiva se ha logrado algo que debe ser meta de este tipo de trabajos; que parezca que no se hizo nada"*.